

COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
Compañía Eléctrica Osorno S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Compañía Eléctrica Osorno S.A. (la “Sociedad”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Eléctrica Osorno S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Compañía Eléctrica Osorno S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Eléctrica Osorno S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Compañía Eléctrica Osorno S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Eléctrica Osorno S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 27, 2025
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Patricia Zuanic C.
Socia
RUT: 9.563.048-0

Estados Financieros

**Correspondiente a los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

COMPAÑÍA ELECTRICA OSORNO S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Situación Financiera,
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.248.351	1.174.492
Otros activos no financieros corrientes	-	5.665	21.196
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	12.704.943	8.091.348
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	130.421	36.237
Inventarios corrientes	9	295.402	299.966
Activos por impuestos corrientes, corriente	10	913.032	1.320.511
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		15.297.814	10.943.750
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	24.365.781	16.983.290
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	513.342	510.166
Propiedades, planta y equipo	12	38.844.217	35.128.587
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		63.723.340	52.622.043
TOTAL ACTIVOS		79.021.154	63.565.793

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Situación Financiera,
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	7.892.686	6.080.010
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	6.422.094	4.802.987
Otras provisiones corrientes	16	322.083	466.764
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	10	-	1.782.060
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	187.337	170.493
Otros pasivos no financieros corrientes	17	334.578	1.191.216
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		15.158.778	14.493.530
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	14	6.710.297	3.520.413
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	21.677.575	18.584.491
Pasivo por impuestos diferidos	13	2.561.518	2.164.221
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	357.227	305.575
Otros pasivos no financieros no corrientes	17	1.099	924
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		31.307.716	24.575.624
TOTAL PASIVOS		46.466.494	39.069.154
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	18	10.557.505	10.557.505
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	21.770.625	13.706.387
Otras reservas	18	226.530	232.747
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		32.554.660	24.496.639
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		79.021.154	63.565.793

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2024	01/01/2023
		31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	45.829.313	43.275.210
Otros ingresos	19	600.843	464.399
Materias primas y consumibles utilizados	20	(26.222.891)	(22.496.049)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(920.126)	(688.838)
Gasto por depreciación y amortización	22	(1.462.890)	(1.507.972)
Otros gastos, por naturaleza	24	(5.814.987)	(5.201.191)
Otras ganancias (pérdidas)	-	(1.211)	(486)
Ingresos financieros	25	50.094	95.757
Costos financieros	25	(640.741)	(590.367)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	23	(534.233)	(240.251)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	25	591	(188)
Resultados por unidades de reajuste	25	(811.846)	(747.372)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		10.071.916	12.362.652
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	13	(2.503.636)	(3.141.180)
Ganancia (pérdida)		7.568.280	9.221.472

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.

Estados de Otros Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos - M\$)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2024	01/01/2023
		31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		7.568.280	9.221.472
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	16	(8.516)	(56.467)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos		(8.516)	(56.467)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(8.516)	(56.467)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	13	2.299	15.247
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		2.299	15.247
Otro resultado integral		(6.217)	(41.220)
Resultado integral		7.562.063	9.180.252

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 01/01/2024	10.557.505	(15.792)	248.539	232.747	13.706.387	24.496.639	24.496.639
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2024	10.557.505	(15.792)	248.539	232.747	13.706.387	24.496.639	24.496.639
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	7.568.280	7.568.280	7.568.280
Otro resultado integral	-	(6.217)	-	(6.217)	-	(6.217)	(6.217)
Total Resultado integral	-	(6.217)	-	(6.217)	7.568.280	7.562.063	7.562.063
Dividendos (Ver nota 18.1.4)	-	-	-	-	495.958	495.958	495.958
Total Cambios en el patrimonio	-	(6.217)	-	(6.217)	8.064.238	8.058.021	8.058.021
Patrimonio final al 31/12/2024	10.557.505	(22.009)	248.539	226.530	21.770.625	32.554.660	32.554.660

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 01/01/2023	10.557.505	25.428	248.539	273.967	8.867.101	19.698.573	19.698.573
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2023	10.557.505	25.428	248.539	273.967	8.867.101	19.698.573	19.698.573
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	9.221.472	9.221.472	9.221.472
Otro resultado integral	-	(41.220)	-	(41.220)	-	(41.220)	(41.220)
Total Resultado integral	-	(41.220)	-	(41.220)	9.221.472	9.180.252	9.180.252
Dividendos	-	-	-	-	(4.382.186)	(4.382.186)	(4.382.186)
Total Cambios en el patrimonio	-	(41.220)	-	(41.220)	4.839.286	4.798.066	4.798.066
Patrimonio final al 31/12/2023	10.557.505	(15.792)	248.539	232.747	13.706.387	24.496.639	24.496.639

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	43.834.696	38.744.006
Otros cobros por actividades de operación	-	8.832	(1.411)
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(38.040.612)	(32.722.553)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(1.065.595)	(649.571)
Otros pagos por actividades de operación	-	(431.082)	(841.381)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		4.306.239	4.529.090
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	-	(1.684.590)	(1.029.940)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		2.621.649	3.499.150
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	(4.167.343)	(4.626.624)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	-	50.094	95.757
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(4.117.249)	(4.530.867)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	6	6.010.000	13.575.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6	(3.800.000)	(8.700.000)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	-	-	(2.827.551)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6	(641.134)	(847.995)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		1.568.866	1.199.454
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		73.266	167.737
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	593	(188)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		73.859	167.549
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-	1.174.492	1.006.943
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	1.248.351	1.174.492

COMPañIA ELECTRICA OSORNO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1.	Información General y Descripción del Negocio.....	11
2.	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas	11
2.1	Principios contables	11
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	11
2.3	Período cubierto.....	11
2.4	Bases de preparación	12
2.5	Moneda funcional	12
2.6	Bases de conversión	12
2.7	Compensación de saldos y transacciones	12
2.8	Propiedades, planta y equipo.....	12
2.9	Activos intangibles	14
2.9.1	Servidumbres	14
2.9.2	Programas informáticos	14
2.9.3	Costos de investigación y desarrollo	14
2.10	Deterioro de los activos no financieros	14
2.11	Arrendamientos	15
2.11.1	Sociedad actúa como arrendatario	15
2.11.2	Sociedad actúa como arrendador	16
2.12	Instrumentos Financieros.....	16
2.12.1	Activos Financieros.....	16
2.12.2	Pasivos financieros	18
2.12.3	Derivados y contabilidad de cobertura	18
2.12.4	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	19
2.12.5	Instrumentos de patrimonio	19
2.13	Inventarios	19
2.14	Otros pasivos no financieros	19
2.14.1	Ingresos diferidos	19
2.14.2	Subvenciones estatales	19
2.14.3	Obras en construcción para terceros	19
2.15	Provisiones	20
2.16	Beneficios a los empleados	20
2.17	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	20
2.18	Impuesto a las ganancias y diferidos	21
2.19	Reconocimiento de ingresos y costos	21
2.20	Dividendos.....	22
2.21	Estado de flujos de efectivo	22
2.22	Reclasificación	23
2.23	Nuevos pronunciamientos contables.....	23
3.	Regulación sectorial y funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	23
3.1	Distribución	24
3.2	Marco regulatorio	25
3.2.1	Aspectos generales.....	25
3.2.2	Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local	25
3.2.3	Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor.....	25
3.2.4	Norma Técnica de Distribución	26
3.2.5	Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones	26
3.2.6	Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica	26
3.2.7	Ley de estabilización transitoria de precios	27
3.2.8	Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes	27
3.2.9	Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo	27
3.2.10	Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19.....	27
3.2.11	Ley N°21.667 que modifica diversos cuerpos legales en materia de estabilización tarifaria	28
3.2.12	Ley de Servicios Sanitarios Rurales.....	28

3.2.13	Ley de Transición Energética	28
3.2.14	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	28
4	Política de Gestión de Riesgos	29
4.1	Riesgo financiero	29
4.1.1	Riesgo de Tipo de cambio.....	29
4.1.2	Riesgo Inflacionario.....	29
4.1.3	Tasa de interés	29
4.1.1	Riesgo de liquidez.....	30
4.1.2	Riesgo de crédito.....	30
5	Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar políticas contables críticas de la entidad	31
6	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	32
7	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	33
8	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	39
8.1	Accionistas.....	39
9	Inventarios.....	41
10	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	42
11	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía	43
12	Propiedades, planta y equipo	44
13	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	45
13.1	Impuesto a la renta	45
13.2	Impuestos diferidos.....	46
14	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	47
15	Instrumentos financieros por categoría	49
15.1	Valor Justo de instrumentos financieros.....	50
16	Provisiones.....	51
16.1	Otras Provisiones corrientes	51
16.2	Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados	52
16.3	Provisiones No Corrientes, Por Beneficios a los Empleados.....	52
16.4	Juicios y multas.....	54
17	Otros Pasivos No Financieros.....	55
18	Patrimonio	55
18.1	Patrimonio neto de la Sociedad	55
18.1.1	Capital suscrito y pagado	55
18.1.2	Dividendos.....	55
18.1.3	Otras Reservas.....	55
18.1.4	Ganancias Acumuladas.....	56
18.1.5	Gestión de capital.....	57
18.1.6	Restricciones a la disposición de fondos	57
19	Ingresos	57
20	Materias Primas y Consumibles Utilizados	59
21	Gastos por Beneficios a los Empleados	59
22	Gasto por Depreciación	59
23	(Pérdida) Ganancia por deterioro	59
24	Otros Gastos Por Naturaleza	60
25	Resultado Financiero	60
26	Medio Ambiente	61
27	Garantías Comprometidas con Terceros	61
28	Cauciones Obtenidas de Terceros	61
29	Moneda Extranjera	62
30	Hechos Posteriores	63

COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio**a) Información General**

Compañía Eléctrica Osorno S.A., en adelante la “Sociedad” o “Luz Osorno” fue constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 1988 con el nombre de Compañía Eléctrica Osorno S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 116 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad es una filial directa de Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y además filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo), controlan a las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

b) Información del Negocio

Luz Osorno distribuye energía eléctrica en el área rural de la provincia de Osorno.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas**2.1 Principios contables**

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha de 27 de marzo de 2025.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden:

- Estados de Situación Financiera Clasificados de Compañía Eléctrica Osorno S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.6 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2024	31/12/2023
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	996,46	877,12
Unidad de Fomento	UF	38.416,69	36.789,36

2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos :

- Los costos financieros devengados durante el año de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$243.528 al 31 de diciembre de 2024 y a M\$170.929 al 31 de diciembre de 2023. (Ver nota 21).

- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente, se cargan en el Estado de Resultados Integrales del año en que se incurrir.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	40 - 80
Plantas y equipos	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
Equipamiento de tecnologías de la información	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.9 Activos intangibles

2.9.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.9.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.9.3 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el año en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o año posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación y desarrollo, de haberlos se contabilizan con cargo al Estado de Resultados Integrales .

2.10 Deterioro de los activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro que se ha reconocido para el activo en años anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro anuales, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2024, y 2023.

2.11 Arrendamientos

2.11.1 Sociedad actúa como arrendatario

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.11.2 Sociedad actúa como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.12 Instrumentos Financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el estado de resultado integrales.

2.12.1 Activos Financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y desreconocidas en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

i. Instrumento de deuda a costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

ii. Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

iii. Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- La Sociedad puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Sociedad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCRI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

b) Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- i. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de tipo de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- ii. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En desreconocimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del año.

En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

c) Deterioro de activos financieros no derivados

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de IFRS 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente. La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Las cuentas comerciales por cobrar son los usuarios asociados a la distribución de energía.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

2.12.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

La sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su estado de cuenta de posición financiera como se describe a continuación:

a) Cuentas por pagar comerciales

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.3 Derivados y contabilidad de cobertura

Los derivados se contratan para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc. a los que la Sociedad puede estar expuesta.

Las transacciones de derivados se supervisan de forma regular y coherente a lo largo de la vida de los contratos para garantizar que no se produzcan desviaciones significativas de los objetivos definidos, de modo que se siga satisfactoriamente la estrategia adoptada por la Administración. La Sociedad ha cumplido los requisitos para la cobertura de flujos de caja de los instrumentos derivados que se hayan suscrito. Además, para cumplir los requisitos establecidos en la norma, se supervisa regularmente la eficacia durante el período de cobertura. La eficacia de las transacciones derivadas se supervisa de forma retrospectiva y prospectiva. Dicha eficacia debe estar dentro de los límites definidos en la NIC 39 (80% - 125%). La parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, según la metodología respectiva, resulta ineficaz se registra en el estado de resultados integrales en ingresos financieros o gastos financieros.

a) Clasificación de instrumentos de cobertura – coberturas de flujo de caja

Esta clasificación consiste en designar instrumentos de cobertura para cubrir la exposición a cambios en los flujos de efectivo de un activo, pasivo (como un swap para fijar los pagos de intereses de una deuda a tasa variable), una transacción proyectada muy probable o una proporción de ella, siempre que tales cambios: i) son atribuibles a un riesgo particular; y ii) podrían afectar los resultados futuros.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se designan y califican como instrumentos de cobertura de flujo de caja es diferida en patrimonio en una reserva de patrimonio denominada “cobertura de flujo de caja”. Los saldos diferidos en patrimonio se reconocen en el resultado en los mismos períodos en los que la partida cubierta que lo afecta.

Sin embargo, cuando la operación cubierta prevista resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas diferidas previamente en el patrimonio se transfieren desde el patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo de ese activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando la relación de cobertura se cancela, cuando el instrumento de cobertura caduca o se vende, se termina, o se ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. Cualquier resultado diferido en patrimonio en ese momento se mantiene y se reconoce cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción esperada, el resultado acumulado que se difirió se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados Integrales.

2.12.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.12.5 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.13 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o al valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables. Los costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.

2.14 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.14.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

2.14.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libros, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.14.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de Mercado Público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del Ministerio de Energía, Gobierno Regional o la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE).

- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de Mercado Público también con financiamiento del Ministerio de Energía o Gobierno Regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.15 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.16 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del año.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,32% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.18 Impuesto a las ganancias y diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del año, se define como el impuesto corriente de la Sociedad y es el resultado de la aplicación de la tasa de impuestos en la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos de los impuestos diferidos y los créditos por impuestos, tanto para las pérdidas tributarias acumuladas (en la medida en que sea realizable) como para las diferencias temporales deducibles e imponibles.

Las diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases tributarias dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos, que se miden a las tasas de impuesto en las que se espera se apliquen en el año en que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

El impuesto a las ganancias y las variaciones en activos y los pasivos por impuestos diferidos no derivados de combinaciones de negocios se reconocen en resultados o patrimonio neto, dependiendo del origen de la partida registrada subyacente que generó el efecto por impuestos.

Activos por impuestos diferidos y los créditos por impuestos sólo se reconocen cuando se considera probable que haya suficientes beneficios fiscales futuros para recuperar las diferencias temporales deducibles y hacer que los créditos fiscales sean realizables.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales tributables y los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios imponibles estén disponibles contra los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Dichos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

2.19 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Comercialización
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Venta de Energía:

Los contratos con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo del tiempo.

(ii) Comercialización:

Los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturadas o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Comercialización son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iii) Ingresos por construcción de obras a terceros (se miden según lo indicado en Nota 2.14.3):

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

2.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.21 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.22 Reclasificación

Para efectos comparativos, se han efectuado ciertas reclasificaciones las cuales no han modificado patrimonio ni resultado integral informado por la Sociedad anteriormente, principalmente relacionado a partidas de balance, todos realizados al 31 de diciembre de 2023.

Las partidas se detallan a continuación:

Rubro Anterior	Nueva presentación	M\$
ACTIVOS NO CORRIENTES	ACTIVOS CORRIENTES	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	77.442
ACTIVOS CORRIENTES	ACTIVOS CORRIENTES	
Activos por impuestos corrientes	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	252.521
ACTIVOS NO CORRIENTES	PASIVOS NO CORRIENTES	
Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	370.177
PASIVOS CORRIENTES	PASIVOS CORRIENTES	
Pasivos por impuestos corrientes	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	1.840
PASIVOS NO CORRIENTES	PASIVOS CORRIENTES	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	77.442

2.23 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Acuerdos de financiación de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

La aplicación de las normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3. Regulación sectorial y funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN").

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica a Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ella la relacionada Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Aysén y Magallanes.

3.1 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que basan en las características de una empresa de referencia.

Respecto al proceso noviembre 2020 – noviembre 2024, con fecha 07 de junio de 2024 el MEN publicó el decreto 5T/2024 que fija las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros regulados y se encuentra en aplicación. Sin embargo, la aplicación retroactiva de precios (noviembre 2020 – mayo 2024) debe esperar las instrucciones que defina la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), una vez que la Contraloría General de la República (CGR) complete la Toma de Razón del decreto 5T/2024.

Con ocasión de cada proceso tarifario del Valor Agregado de Distribución (VAD), la CNE debe actualizar los precios de servicios asociados a la distribución (SSAA) y las fórmulas tarifarias para el cálculo de peajes de distribución. Respecto de los peajes, en febrero de 2025 la CNE emitió un borrador de Informe Técnico (IT) que fue sujeto de observaciones de parte de las empresas hasta mediados de marzo de 2025 y a partir de las cuales, se deberá emitir una nueva versión de IT que podrá ser sujeto de discrepancias ante el Panel de Expertos, para luego dar pie a la versión final del IT que servirá como insumo para que el MEN dicte el Decreto respectivo.

Respecto de los SSAA, en octubre de 2024 la CNE publicó el Informe Técnico de precios a partir del cual las empresas presentaron discrepancias ante el Panel de Expertos, en audiencia pública realizada en diciembre de 2024 y cuyo Dictamen se espera para el primer trimestre del 2025.

Respecto al proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, CNE licitó el estudio y seleccionó al consultor INECON. Este estudio es supervisado por un comité del cual participa el Grupo. A finales de diciembre de 2024 se publicó el Informe Final Definitivo (IFD) del consultor, el cual fue sujeto de observaciones de parte del Comité para que el Consultor emita una nueva versión del IFD durante marzo de 2025 y sobre el cual el Comité deberá pronunciarse, durante abril de 2025, con respecto a la aceptación del informe o bien, solicitar una nueva versión.

Todo cliente, tanto regulado como libre, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

a) **Ventas a Clientes Regulados**

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio. Con fecha 05 de julio de 2024 se publicó el decreto MEN 7t/2024 que fija los precios de nudo, con efecto retroactivo a enero 2024. Este decreto ajusta los precios de contratos para consumidores de más de 350 kWh al mes e incorpora un cargo para pagar los saldos adeudados a los generadores producto de la congelación de tarifas desde enero 2019.

En mayo 2024 se realizó la licitación 2023/01, con 3.600 GWh año adjudicados a la empresa Enel Generación, cuyos contratos de suministro comienzan los años 2027 y 2028.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada.

Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes y las pérdidas eficientes.

b) Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.2 Marco regulatorio

3.2.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

3.2.2 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios

3.2.3 Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.

3.2.4 Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada el 10/12/2019 mediante Resolución Exenta CNE N°763-19, perfeccionado algunos puntos de la norma publicada el 2017. Está en curso una nueva modificación, la que debiese ser publicada el primer semestre de 2024.

3.2.5 Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria.

3.2.6 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194 del MEN, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios propuestos son:

- a) Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 y 2024-2028 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el proceso tarifario en curso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.
- d) Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida (resultando una banda entre 3% y 8%). La vida útil utilizada para el chequeo de rentabilidad es la de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- h) Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

3.2.7 Ley de estabilización transitoria de precios

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un fondo de estabilización de tarifas (FET), cofinanciado por aportes del Ministerio de Hacienda y un cargo aplicado a los clientes, diferenciado por nivel de consumo según 3 tramos, y cuya implementación inició en diciembre de 2022.

El año 2024 se publicó una nueva ley de estabilización de precios, que incorpora un subsidio a un grupo de clientes vulnerables, diferencia los precios en 2 tramos de consumo, establece un alza paulatina de los precios según el grupo de consumo e incorpora un nuevo cargo, incluido en el precio de la energía, para pagar los saldos pendientes con los generadores.

3.2.8 Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía.

3.2.9 Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la "Ley".

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deben constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo pueden ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. La Sociedad tiene ya implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados, como generación en sistemas medianos y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los sistemas medianos de Palena, Aysén y General Carrera se mantienen bajo el RUT de la relacionada Edelaysen.

3.2.10 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto de 2022.

3.2.11 Ley N°21.667 que modifica diversos cuerpos legales en materia de estabilización tarifaria

El 30 de abril de 2024 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.667 de estabilización tarifaria, la cual establece un mecanismo de alzas de la tarifa para pagar los saldos adeudados a los generadores producto de la congelación tarifaria del año 2019. Debido a las importantes alzas que esto significa, establece un mecanismo de subsidios a los clientes vulnerables.

Por otra parte, descongela la componente de distribución, que también se encuentra fija en pesos desde diciembre 2019, de forma paulatina.

3.2.12 Ley de Servicios Sanitarios Rurales

Con fecha 19 de febrero de 2024 se promulgó la Ley N°21.657 que modifica la Ley Eléctrica en materia de servicios sanitarios rurales. Esta ley elimina el cobro de potencia a los servicios sanitarios rurales, reduciendo significativamente su costo del suministro de electricidad.

3.2.13 Ley de Transición Energética

Publicada a fines del año 2024, la Ley N°21.721 agiliza la realización de obras de expansión necesarias y urgentes para el sistema eléctrico, hace más eficientes los procesos de licitación, entrega mecanismos de revisión del valor de inversión (VI) de las obras de ampliación. Están en discusión los reglamentos para su implementación.

3.2.14 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) Coordinador Eléctrico Nacional:** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
 - Preservar la seguridad del servicio;
 - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
 - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4 Política de Gestión de Riesgos

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

A continuación, se especifican los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

4.1 Riesgo financiero

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo.

4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad y sus filiales realizan operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad y sus filiales, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos derivados.

4.1.2 Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

4.1.3 Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación a las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2024, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 1.248.351 (M\$ 1.174.492 al 31 de diciembre de 2023).

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz final Inversiones Grupo Saesa Limitada que, a través de sus excedentes, o a través de distintos instrumentos de deuda en el mercado financiero, financia nuevas inversiones en proyectos de transporte del Grupo con préstamos intercompañía y estos son pagados por cada filial con los flujos generados por estas inversiones o con financiamiento de terceros, en la medida en que las condiciones son favorables.

4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 8 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a diciembre de 2024 y 2023, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	46.430.156	43.739.609
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	529.765	208.089
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	1,14%	0,48%

5 Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar políticas contables críticas de la Sociedad

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos significativos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos:** La sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Crecimiento de la demanda de energía: La estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
- Precios de compra y venta de energía: Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
- Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
- Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
- Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.

- c) **Ingresos y costos operativos:** La Sociedad considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.
- d) **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- e) **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- f) **Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.

6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Efectivo en caja	340.101	237.698
Saldo en bancos	190.917	126.105
Otros instrumentos de renta fija	717.333	810.689
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	1.248.351	1.174.492

- b) El detalle de los otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2024	31/12/2023
						M\$	M\$
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	717.333	810.689
Total Otros instrumentos de renta fija						717.333	810.689

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de instrumentos de renta fija, tales como fondos mutuos con vencimientos inferior a 3 meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.244.566	1.156.790
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	3.785	17.702
Total Detalle por tipo de moneda		1.248.351	1.174.492

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2024	Flujos de efectivo			Cambios distintos de efectivo			31/12/2024
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	Ajuste UF	Trasposos	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos relacionadas, corrientes	58.279	-	(641.134)	-	638.874	814	-	56.833
Préstamos relacionadas, no corrientes	18.584.491	(3.800.000)	-	6.010.000	-	883.084	-	21.677.575
Totales	18.642.770	(3.800.000)	(641.134)	6.010.000	638.874	883.898	-	21.734.408

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2023	Flujos de efectivo			Cambios distintos de efectivo			31/12/2023
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	Ajuste UF	Trasposos	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos relacionadas, corrientes	128.612	-	(847.995)	-	586.863	748	190.051	58.279
Préstamos relacionadas, no corrientes	13.064.289	(8.700.000)	-	13.575.000	-	835.253	(190.051)	18.584.491
Totales	13.192.901	(8.700.000)	(847.995)	13.575.000	586.863	836.001	-	18.642.770

7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	11.124.803	7.355.092	23.967.053	16.641.795
Otras cuentas por cobrar, bruto	3.181.911	1.967.373	398.728	341.495
Totales	14.306.714	9.322.465	24.365.781	16.983.290

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, neto	10.286.227	6.811.358	23.967.053	16.641.795
Otras cuentas por cobrar, neto	2.418.716	1.279.990	398.728	341.495
Totales	12.704.943	8.091.348	24.365.781	16.983.290

Provisión de deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar	838.576	543.734	-	-
Otras cuentas por cobrar	763.195	687.383	-	-
Totales	1.601.771	1.231.117	-	-

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados y provisionados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	9.833.632	6.148.903	243.613	316.335
Energía y peajes	6.756.587	4.580.789	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	217.578	135.868	-	-
Convenios de pagos y créditos por energía	731.708	962.457	231.949	305.569
Deudores materiales y servicios	1.734.317	11.676	-	-
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	34.479	59.108	11.664	10.766
Otros	358.963	399.005	-	-
No facturados o provisionados	4.372.900	3.040.870	23.967.053	16.641.795
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	152.760	(204.328)	-	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	316.924	77.442	23.967.053	16.641.795
Equidad tarifaria residencial	1.075.362	522.308	-	-
Energía en medidores (*)	2.823.170	2.378.881	-	-
Provisión ingresos por obras	4.684	14.046	-	-
Iva por recuperar	-	252.521	-	-
Otros (cuenta corriente empleados)	100.182	132.692	155.115	25.160
Totales, bruto	14.306.714	9.322.465	24.365.781	16.983.290
Provisión deterioro	(1.601.771)	(1.231.117)	-	-
Totales, neto	12.704.943	8.091.348	24.365.781	16.983.290

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos por energía	731.708	962.457	231.949	305.569
Cuenta por cobrar proyectos en curso	222.262	149.914	-	-
Deudores materiales y servicios	1.734.317	11.676	-	-
Cuenta corriente al personal	100.182	132.692	155.115	25.160
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	34.479	59.108	11.664	10.766
Iva por recuperar	-	252.521	-	-
Otros deudores	358.963	399.005	-	-
Totales	3.181.911	1.967.373	398.728	341.495
Provisión deterioro	(763.195)	(687.383)	-	-
Totales, neto	2.418.716	1.279.990	398.728	341.495

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Diferencia a reliquidar por nuevos decretos	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Desacople y nuevas estimaciones de tarifas por cobrar (1)	316.924	77.442	6.710.299	3.520.413
Estabilización VAD (2)	-	-	17.256.754	13.121.382
Totales	316.924	77.442	23.967.053	16.641.795

- 1) Conceptos generados por diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha han generado saldos por cobrar al sistema y clientes. Esto está afectado por las leyes N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019 que creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados, con referencia al decreto tarifario 20-T, correspondiente a las tarifas del primer semestre 2019. De esta manera, los aumentos de precios para estos clientes fueron asumidos temporalmente por los generadores quienes financiaron un monto máximo (Ver nota 18). Dicho aumento reflejado se explica principalmente por la provisión efecto PNP según ITD, la cual es una Estimación del diferencial entre la recaudación con el PNP vigente y PNP deber ser, originalmente calculada según la Resolución del Informe Técnico definitivo. Se espera Reliquidar con la Publicación del Cuadro de Pago Definitivo cada 6 meses en línea con la publicación de los decretos.

El agotamiento del mecanismo de estabilización creado por la Ley N°21.185 en febrero de 2022, y la acumulación de excesos al fondo hasta junio de 2022, impulsó la aprobación de la Ley N°21.472 publicada el 2 de agosto de 2022 que establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios, cuya vigencia no podrá exceder del 31 de diciembre de 2032, a cuyos efectos pueden fijarse cargos adicionales en las fijaciones tarifarias reguladas denominados Cargos del Mecanismo de Protección al Cliente (Cargos MPC) así como precios diferenciados por el nivel de consumo. Por este nuevo mecanismo se establece un descuento a la facturación mensual que realizan los generadores a sus clientes regulados, el que será mensualmente restituido al suministrador mediante la emisión de un documento de pago llamado "título de crédito transferible", y será emitido por el Ministerio de Hacienda, contará con la garantía del Fisco e incluirá el devengamiento de intereses al momento de la emisión del documento de pago.

Posteriormente, y ante las alzas que se visualizan a las cuentas de los clientes regulados y los montos adeudados a los suministradores, se modifican diversos cuerpos legales en materia de estabilización tarifaria mediante la Ley N°21.667, publicada el 30 de abril de 2024. Esta define el mecanismo de desestabilización que se llevara a cabo para los clientes regulados y establece un subsidio transitorio para clientes vulnerables, entre otras modificaciones. Actualmente, estas modificaciones han permitido el descongelamiento de las tarifas durante el año 2024 y el comienzo del pago de las deudas acumuladas.

- 2) Concepto relacionado al valor agregado de distribución (VAD), establecido en Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios vigentes en diciembre 2019 permanecerán constantes hasta el 3 de noviembre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Adicionalmente, producto del retraso en el Proceso tarifario del VAD para el cuatrienio 2020-2024, bajo los cambios introducidos por la misma Ley N°21.194, los valores vigentes en diciembre 2019 permanecieron constantes hasta la publicación del Decreto que fijó las fórmulas tarifarias aplicables a clientes regulados, lo que ocurrió el 7 de junio 2024 (DS 5T-2024) y que con su versión definitiva permitió una actualización de las estimaciones previas. La correspondiente aplicación retroactiva de tarifas desde noviembre 2020 a junio 2024 (reliquidación), de acuerdo con lo establecido en la Ley, se podrán efectuar posteriormente cuando el decreto se encuentre totalmente tramitado por parte de la Contraloría General de la República (CGR) y por instrucción expresa de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por este concepto se reconoció durante el 2024 M\$3.003.255. Adicionalmente, y de acuerdo a lo establecido en la Ley en su artículo 192°, considerando que el proceso de tramitación por parte de la CGR se ha iniciado y que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ha solicitado información respecto a la reliquidación incluyendo su reajuste, en diciembre 2024 la administración realizó una estimación de los intereses acumulados a la fecha por M\$ 1.132.117.
- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 es M\$37.070.724 y al 31 de diciembre de 2023 es de M\$25.074.638.
 - b) La Sociedad de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten.

A diciembre de 2024 la Sociedad distribuye energía eléctrica a 31.601 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo de cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	25.655	23%
Comercial	1.091	16%
Industrial	3.618	8%
Otros	1.237	53%
Total	31.601	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad de entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios, venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	2.553.189	2.241.702
Con vencimiento entre tres y seis meses	225.787	302.135
Con vencimiento entre seis y doce meses	238.775	298.689
Con vencimiento mayor a doce meses	140.414	137.314
Totales	3.158.165	2.979.840

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos (en días):

Venta de energía/ Deudores por venta al detalle de productos y servicios				
Tramos	Residenciales		No Residenciales	
	Activo/Suspendido	Retirado	Activo/Suspendido	Retirado
No vencidas	0,40%	93,05%	0,14%	91,49%
1 a 30	1,00%	93,00%	0,00%	91,00%
31 a 60	2,00%	93,00%	2,00%	92,00%
61 a 90	19,00%	93,00%	14,00%	92,00%
91 a 120	30,00%	93,00%	32,00%	92,00%
121 a 150	43,00%	93,00%	33,00%	92,00%
151 a 180	46,00%	93,00%	36,00%	92,00%
181 a 210	53,00%	93,00%	54,00%	92,00%
211 a 250	55,00%	93,00%	56,00%	92,00%
251 a 360	61,00%	93,00%	64,00%	92,00%
361 o más	97,00%	100,00%	96,00%	100,00%

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, las empresas distribuidoras de energía eléctrica pueden suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la estratificación de la cartera bruta es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2024					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	14.183	33.738.831	953	143.983	15.136	33.882.814
Entre 1 y 30 días	3.765	1.785.951	229	120.863	3.994	1.906.814
Entre 31 y 60 días	1.399	620.547	188	79.715	1.587	700.262
Entre 61 y 90 días	267	56.300	58	24.760	325	81.060
Entre 91 y 120 días	145	40.505	55	40.793	200	81.298
Entre 121 y 150 días	108	33.890	38	11.453	146	45.343
Entre 151 y 180 días	121	30.478	62	40.736	183	71.214
Entre 181 y 210 días	68	63.194	46	86.223	114	149.417
Entre 211 y 250 días	89	25.670	51	20.614	140	46.284
Más de 250 días	3.616	1.295.372	3.717	412.617	7.333	1.707.989
Total Estratificación de la cartera	23.761	37.690.738	5.397	981.757	29.158	38.672.495

Tramos de morosidad	31/12/2023					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	12.670	21.840.778	919	177.381	13.589	22.018.159
Entre 1 y 30 días	3.675	1.164.655	249	216.476	3.924	1.381.131
Entre 31 y 60 días	1.715	658.623	245	144.069	1.960	802.692
Entre 61 y 90 días	344	51.712	66	59.998	410	111.710
Entre 91 y 120 días	173	29.636	60	46.212	233	75.848
Entre 121 y 150 días	114	25.312	-	-	114	25.312
Entre 151 y 180 días	164	33.851	123	118.960	287	152.811
Entre 181 y 210 días	209	59.205	-	-	209	59.205
Entre 211 y 250 días	315	89.165	3.263	282.845	3.578	372.010
Más de 250 días	4.329	1.046.474	516	260.403	4.845	1.306.877
Total Estratificación de la cartera	23.708	24.999.411	5.441	1.306.344	29.149	26.305.755

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31/12/2024		31/12/2023	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	-	-	1	5.929
Documentos por cobrar en cobranza judicial	81	849.892	13	320.788
Total Cartera protestada y en cobranza judicial	81	849.892	14	326.717

d) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.231.117	1.061.986
Deterioro determinado de acuerdo con la NIIF 9	534.233	240.251
Aumentos (disminuciones)	(4.468)	(32.162)
Montos castigados	(159.111)	(38.958)
Total movimientos	370.654	169.131
Saldo final	1.601.771	1.231.117

e) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Provisiones y castigos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	495.217	9.118
Provisión repactada	34.548	198.971
Castigos del ejercicio	(159.111)	(38.958)
Totales	370.654	169.131

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

8 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Accionistas	Serie Unica	Total	% Participación
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	7.637	7.637	99,90%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	8	8	0,10%
Totales	7.645	7.645	100,00%

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de la Sociedad, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	363	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	50	-	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	69.285	-	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	5.858	910	-	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	31.613	20.412	-	-
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	23.615	11.527	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	3.025	-	-
Totales							130.421	36.237	-	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente (Intereses)	Menos de 90 días	Matriz Común	UF	56.833	58.279	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente (Capital)	Más de 1 año	Matriz Común	UF	-	-	21.677.575	18.584.491
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	173	165	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	173	165	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	2.375	2.894	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CLP	2.268.109	2.763.548	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	35.086	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	163.050	61.157	-	-
77.227.565-K	Saesa Inova Soluciones SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	13.272	6.117	-	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.559	-	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.839.046	1.860.356	-	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	74.276	14.646	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	574	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	924	-	-	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	304	-	-	-
Totales							6.422.094	4.802.387	21.677.575	18.584.491

Durante el ejercicio 2024 La Sociedad ha solicitado nuevos préstamos a la Matriz por un monto de M\$6.010.000 y ha efectuado pagos por un monto de M\$3.800.000 respectivamente. Con lo anterior el saldo de la deuda de capital al 31 de diciembre de 2024 aumenta a un monto total de M\$21.677.575, con un interés de M\$56.833 calculado a una tasa de interés anual no capitalizable del 3,1%.

La Administración de la Matriz ha establecido que la exigibilidad de los préstamos será superior a los 12 meses, devengando una tasa de interés en forma mensual sobre el capital adeudado. El préstamo no posee garantías y se puede reembolsar anticipadamente, en forma parcial o en su totalidad según decisión previa de La Administración.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2024		31/12/2023	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital/Intereses)	(3.093.084)	(1.521.959)	(5.520.202)	(1.422.864)
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz	Dividendos por pagar	495.439	-	(1.553.008)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Dividendos por pagar	519	-	(1.626)	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz	Recuperación de gastos	(1.978.690)	-	(822.306)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(101.893)	-	79.866	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(667)	-	(3.499)	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	11.201	-	18.336	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(3.559)	-	-	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(59.630)	-	7.779	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	4.948	-	(664)	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	104.371	-	(34.828)	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	-	-	(1.498)	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	(7.155)	-	22.533	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(3.949)	-	3.080	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	624	-	(443)	-
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	-	-	494	-
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(11.527)	-	11.526	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Peajes	(2.949.204)	(2.949.204)	(2.452.714)	(2.452.714)

8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 9 de abril de 2024 se tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Ashley Munroe. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, al señor Igor Romitelli.

Al 30 de abril de 2024 se efectuó renovación del Directorio de la Sociedad eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stephen Best, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Con fecha 15 de mayo de 2024 el Directorio de la Sociedad designó al señor Jorge Lesser-García en calidad de Presidente del Directorio y la sociedad y al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Vicepresidente.

Con fecha 21 de agosto de 2024 renuncia al Directorio de la Sociedad del señor Stephen Best. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a la señora Stacey Purcell.

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stacey Purcell, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de directores son los siguientes:

Director	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	173	165
Jorge Lesser García-Huidobro	173	165
Totales	346	330

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2024 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2025.

Los Directores señores Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stacey Purcell, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de Saesa. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

Director	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	2.240	1.778
Jorge Lesser García-Huidobro	2.242	1.935
Totales	4.482	3.713

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

9 Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Clases de Inventarios	31/12/2024		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	290.846	290.364	482
Petróleo	5.038	5.038	-
Total Clases de Inventarios	295.884	295.402	482

Al 31 de diciembre de 2023:

Clases de Inventarios	31/12/2023		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	300.448	299.966	482
Total Clases de Inventarios	300.448	299.966	482

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 no hay efecto en resultado por provisión de obsolescencia y para el año 2023 un cargo de M\$5.757.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado ajustes por deterioro.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	128.456	131.447
Otros gastos, por naturaleza (**)	131.281	318.714
Total Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	259.737	450.161

(*) Ver Nota 20.

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema Eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$2.374.087 (M\$1.861.644 en 2023) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$718.919 (M\$132.306 en 2023).

10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	408.889	-
Crédito sence	6.775	-
Impuesto por recuperar año anterior	497.368	1.320.511
Totales	913.032	1.320.511

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	-	1.782.060
Totales	-	1.782.060

11 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos intangibles, neto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indetificables, neto	513.342	510.166
Servidumbres	510.166	510.166
Software	3.176	-

Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indetificables, bruto	515.213	511.899
Servidumbres	510.166	510.166
Software	5.047	1.733

Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Amortización Activos intangibles identificables	(1.871)	(1.733)
Software	(1.871)	(1.733)

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente :

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	510.166	-	510.166
Traslados (activación obras en curso)	-	3.314	3.314
Gasto por amortización	-	(138)	(138)
Total movimientos	-	3.176	3.176
Saldo final al 31/12/2024	510.166	3.176	513.342

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	510.166	-	510.166
Total movimientos	-	-	-
Saldo final al 31/12/2023	510.166	-	510.166

Los derechos de servidumbre se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado de Resultado Integral.

12 Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, neto	38.844.217	35.128.587
Terrenos	75.192	75.192
Edificios	49.758	51.672
Planta y equipo	31.878.450	28.278.605
Equipamiento de tecnologías de la información	506.459	55.159
Instalaciones fijas y accesorios	14.099	15.131
Construcciones en curso	6.084.476	6.457.908
Otras propiedades, planta y equipo	235.783	194.920

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	53.609.030	48.475.248
Terrenos	75.192	75.192
Edificios	57.413	57.413
Planta y equipo	46.210.871	41.293.116
Equipamiento de tecnologías de la información	844.452	320.839
Instalaciones fijas y accesorios	15.923	15.866
Construcciones en curso	6.084.476	6.457.908
Otras propiedades, planta y equipo	320.703	254.914

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	(14.764.813)	(13.346.661)
Edificios	(7.655)	(5.741)
Planta y equipo	(14.332.421)	(13.014.511)
Equipamiento de tecnologías de la información	(337.993)	(265.680)
Instalaciones fijas y accesorios	(1.824)	(735)
Otras propiedades, planta y equipo	(84.920)	(59.994)

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	75.192	51.672	28.278.605	55.159	15.131	6.457.908	194.920	35.128.587
Adiciones	-	-	-	-	-	5.133.848	-	5.133.848
Traslados (activación obras en curso)	-	-	5.193.556	710.615	57	(5.970.017)	65.789	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo	-	-	(275.801)	(186.936)	-	462.737	-	-
Retiros valor bruto	-	-	-	(66)	-	-	-	(66)
Retiros y traspasos depreciación acumulada	-	-	44.534	66	-	-	-	44.600
Gasto por depreciación	-	(1.914)	(1.362.444)	(72.379)	(1.089)	-	(24.926)	(1.462.752)
Total movimientos	-	(1.914)	3.599.845	451.300	(1.032)	(373.432)	40.863	3.715.630
Saldo final al 31/12/2024	75.192	49.758	31.878.450	506.459	14.099	6.084.476	235.783	38.844.217

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2023	75.192	53.585	24.394.988	18.325	-	6.804.688	207.179	31.553.957
Adiciones	-	-	1.044.974	-	-	3.991.049	-	5.036.023
Traslados (activación obras en curso)	-	-	3.111.010	69.627	15.240	(3.202.774)	6.897	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo	-	-	1.156.867	(21.812)	-	(1.135.055)	-	-
Retiros valor bruto	-	-	(28.407)	-	(4.445)	-	-	(32.852)
Retiros y traspasos depreciación acumulada	-	-	69.822	-	4.445	-	5.164	79.431
Gasto por depreciación	-	(1.913)	(1.470.649)	(10.983)	(109)	-	(24.320)	(1.507.972)
Total movimientos	-	(1.913)	3.883.612	36.834	15.131	(346.780)	(12.259)	3.574.630
Saldo final al 31/12/2023	75.192	51.672	28.278.605	55.159	15.131	6.457.908	194.920	35.128.587

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro “Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación”.
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedades, planta y equipo no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

13 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

13.1 Impuesto a la renta

- El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2024 31/12/2024	01/01/2023 31/12/2023
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	2.104.087	2.852.334
Otro gasto por impuestos corrientes	37	30
Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto	2.104.124	2.852.364
Impuestos diferidos		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	399.512	288.816
Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto	399.512	288.816
Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	2.503.636	3.141.180

Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(2.299)	(15.247)
Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	(2.299)	(15.247)

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	10.071.916	12.362.652
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(2.719.417)	(3.337.916)
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	128.857	102.172
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(109.047)	(99.844)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(9.684)	8.888
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	205.655	216.014
Otros efectos fiscales por conciliación entre el resultado contable y gasto por impuestos (ingreso)	-	(30.494)
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	215.781	196.736
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(2.503.636)	(3.141.180)
Tasa impositiva efectiva	24,86%	25,41%

13.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	(2.266)	(1.395)
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	418.406	317.409
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	9.791	8.603
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	19.163	9.181
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	26.062	23.822
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	10.146	11.163
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	(3.042.820)	(2.533.004)
Total Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	(2.561.518)	(2.164.221)

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera en los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Movimientos Impuestos diferidos	Pasivos	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.164.221	2.220.320
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	399.512	314.078
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	(2.299)	-
Otros incremento (decremento)	84	(370.177)
Total movimientos	397.297	(56.099)
Saldo final	2.561.518	2.164.221

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Sociedad cubren lo necesario para recuperar esos activos.

14 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	7.440.055	5.756.633	6.710.297	3.520.413
Otras cuentas por pagar	452.631	323.377	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.892.686	6.080.010	6.710.297	3.520.413

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	6.638.236	4.949.141	6.710.297	3.520.413
Proveedores por compra de combustible y gas	2.437	-	-	-
Cuentas por pagar por bienes y servicios	799.382	807.492	-	-
Cuentas por pagar a instituciones fiscales	21.959	13.480	-	-
IVA débito fiscal	132.105	-	-	-
Otras cuentas por pagar	298.567	309.897	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.892.686	6.080.010	6.710.297	3.520.413

El detalle de cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2024			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	847.348	6.264.183	328.524	7.440.055
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	847.348	6.264.183	328.524	7.440.055

Proveedores con pago al día	31/12/2023			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	486.697	5.064.069	205.867	5.756.633
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	486.697	5.064.069	205.867	5.756.633

En relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Razón social proveedor	RUT	31/12/2024	
		M\$	%
Engie Energía Chile S.A.	88.006.900-4	347.445	4,67%
Transec S.A.	76.555.400-4	147.354	1,98%
Telecom y Electricidad S. A	96.524.340-2	137.533	1,85%
Ingelsur A.T Ltda	76.180.060-4	99.015	1,33%
Const. y Comercial Volcán Lascar Ltda.	76.471.473-3	69.738	0,94%
Transmisora Eléctrica del Norte S.A	76.787.690-4	61.669	0,83%
Ingeniería y Servicios Ltda.	76.759.840-8	40.646	0,55%
Enel Green Power Chile S.A.	76.412.562-2	34.738	0,47%
Soc.Constr.y Forestal Nativa Ltda.	76.154.265-6	34.373	0,46%
San Juan S. A.	76.319.883-9	30.590	0,41%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		6.173.715	82,98%
Otros Proveedores		263.239	3,54%
Totales		7.440.055	100,00%

Razón social proveedor	RUT	31/12/2023	
		M\$	%
Engie Energía Chile S.A.	88.006.900-4	274.915	4,78%
GM Holding S.A.	76.240.103-7	194.330	3,38%
Telecom y Electricidad S. A	96.524.340-2	107.961	1,88%
Constructora Arancibia Hermanos Ltda.	76.029.636-8	104.829	1,82%
Ingelsur A.T Ltda	76.180.060-4	104.824	1,82%
Ingeniería y Servicios Ltda.	76.759.840-8	36.872	0,64%
CGE S.A.	76.411.321-7	36.628	0,64%
Enel Green Power Chile S.A.	76.412.562-2	34.785	0,60%
Aela Generación S.A.	76.489.426-K	32.726	0,57%
AIG Chile Cía de Seguros Generales	99.288.000-7	29.794	0,52%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		4.441.283	77,15%
Otros Proveedores		357.686	6,21%
Totales		5.756.633	100,00%

(*) Energía y peaje pendiente de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico

15 Instrumentos financieros

15.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros, son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2024		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	531.018	717.333	1.248.351
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	37.070.724	-	37.070.724
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	130.421	-	130.421
Totales Activos financieros	37.732.163	717.333	38.449.496

Activos financieros	31/12/2023		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	363.803	810.689	1.174.492
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	25.074.638	-	25.074.638
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	36.237	-	36.237
Totales Activos financieros	25.474.678	810.689	26.285.367

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2024	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	14.602.983	14.602.983
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	28.099.669	28.099.669
Totales Pasivos financieros	42.702.652	42.702.652

Pasivos financieros	31/12/2023	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	9.600.423	9.600.423
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	23.387.478	23.387.478
Totales Pasivos financieros	32.987.901	32.987.901

15.2 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2024	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado		
Efectivo en caja	340.101	340.101
Saldo en bancos	190.917	190.917
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	37.070.724	37.070.724
Pasivos financieros		
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado	31/12/2024	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	14.602.983	14.602.983
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	28.099.669	28.099.669

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Razonable

El Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación de su valor razonable.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Razonable en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor razonable en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

16 Provisiones

16.1 Otras Provisiones corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes y no corrientes	Corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	322.083	466.764
Totales	322.083	466.764

(*) Principalmente provisiones de multas y juicios.

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la Administración y sus asesores legales, a la fecha de estos Estados Financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por estos conceptos.

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	466.764	466.764
Provisiones adicionales	101.301	101.301
Incremento (decremento) en provisiones existentes	(72.394)	(72.394)
Provisiones utilizadas	(173.588)	(173.588)
Total movimientos	(144.681)	(144.681)
Saldo final al 31/12/2024	322.083	322.083

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	376.642	376.642
Provisiones adicionales	82.823	82.823
Incremento (decremento) en provisiones existentes	1.678	1.678
Provisiones utilizadas	5.621	5.621
Total movimientos	90.122	90.122
Saldo final al 31/12/2023	466.764	466.764

16.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	36.261	31.863
Provisión por beneficios anuales	151.076	138.630
Totales	187.337	170.493

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los años 2024 y 2023, es el siguiente:

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	31.863	138.630	170.493
Incremento (decremento) en provisiones existentes	43.440	144.815	188.255
Provisiones utilizadas	(39.042)	(132.369)	(171.411)
Total movimientos	4.398	12.446	16.844
Saldo final al 31/12/2024	36.261	151.076	187.337

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	34.827	112.572	147.399
Incremento (decremento) en provisiones existentes	38.077	147.278	185.355
Provisiones utilizadas	(41.041)	(121.220)	(162.261)
Total movimientos	(2.964)	26.058	23.094
Saldo final al 31/12/2023	31.863	138.630	170.493

16.3 Provisiones No Corrientes, Por Beneficios a los Empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicios	357.227	305.575
Totales	357.227	305.575

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$49.463.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para la Sociedad corresponde a 7,90 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es como sigue:

Años	Monto
	M\$
1	49.463
2	53.887
3	22.822
4	35.866
5	38.223
6	107.863

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
Saldo inicial al 01/01/lunes	305.575
Costo por intereses	21.175
Costo del servicio del ejercicio	21.085
Costo de ejercicios anteriores	876
Variación actuarial por cambio de tasa	8.516
Total movimientos	51.652
Saldo final al 31/12/2024	357.227

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	232.207
Costo por intereses	15.188
Costo del servicio del ejercicio	21.153
Pagos realizados en el ejercicio	(19.440)
Variación actuarial por cambio de tasa	56.467
Total movimientos	73.368
Saldo final al 31/12/2023	305.575

c) Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	01/01/2024 31/12/2024	01/01/2023 31/12/2023
	M\$	M\$
Costo por intereses	21.175	15.188
Costo del servicio del ejercicio	21.085	21.253
Total Gasto reconocido en Estado de Resultados	42.260	36.441
Pérdida actuarial neta por plan de beneficios definidos	8.516	56.467
Totales Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	50.776	92.908

d) Supuestos actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Supuestos actuariales	31/12/2024	31/12/2023
Tasa de descuento (nominal)	5,32%	5,47%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	1,30%	1,50%
Tablas de mortalidad	RV H 2020 / RV M 2020	RV H 2020 / RV M 2020
Tasa de rotación	3,60%	2,00%
Edad de retiro	65 H / 60 M	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2024, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	27.670	(23.774)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2024, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(23.940)	27.353

16.4 Juicios y multas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la administración y sus asesores legales, a la fecha de estos estados financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por este concepto.

17 Otros Pasivos No Financieros

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (obras FNDR) (*)	291.257	1.207.153	-	-
Otras obras de terceros	43.321	(15.937)	-	-
Otros pasivos no financieros	-	-	1.099	924
Total Otros pasivos no financieros	334.578	1.191.216	1.099	924

(*) Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación social, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.14.2.

18 Patrimonio

18.1 Patrimonio neto de la Sociedad

18.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de Luz Osorno ascendía a M\$10.557.505 y está representado por 7.645 acciones únicas totalmente suscritas y pagadas.

18.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2024, se acordó no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 28 de abril de 2023 se aprobó el pago de un dividendo final de \$369.856,26207 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, lo que significó un pago total de M\$2.827.551.

18.1.3 Otras Reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Obras reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2024	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Saldo final al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(15.792)	(6.217)	(22.009)
Otras reservas varias (*)	248.539		248.539
Totales	232.747	(6.217)	226.530

Al 31 de diciembre de 2023:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2023	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Saldo final al 31/12/2023
	M\$	M\$	M\$
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	25.428	(41.220)	(15.792)
Otras reservas varias (*)	248.539		248.539
Totales	273.967	(41.220)	232.747

(*) Otras reservas varias por M\$248.539, corresponden a la revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) de fecha 20 de junio de 2008.

18.1.4 Ganancias Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	13.438.558	267.829	13.706.387
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	7.568.280	-	7.568.280
Reverso provisión dividendo año anterior	2.766.442	-	2.766.442
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(2.270.484)	-	(2.270.484)
Total movimientos	8.064.238	-	8.064.238
Saldo final al 31/12/2024	21.502.796	267.829	21.770.625

La utilidad distributable del ejercicio 2024, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2024, esto es M\$7.568.280.

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	8.599.272	267.829	8.867.101
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	9.221.472	-	9.221.472
Reverso provisión dividendo año anterior	1.211.807	-	1.211.807
Pago dividendo año anterior	(2.827.551)	-	(2.827.551)
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(2.766.442)	-	(2.766.442)
Total movimientos	4.839.286	-	4.839.286
Saldo final al 31/12/2023	13.438.558	267.829	13.706.387

La utilidad distributable del ejercicio 2023, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2023, esto es M\$9.221.472.

18.1.5 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

18.1.6 Restricciones a la disposición de fondos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus Accionistas.

19 Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ingresos de Actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2024 31/12/2024	01/01/2023 31/12/2023
	M\$	M\$
Venta de Energía	44.998.316	42.476.611
Distribución	44.605.463	42.146.449
Residencial	10.329.687	10.275.293
Comercial	7.189.353	6.615.324
Industrial	3.523.716	3.261.106
Otros (*)	23.562.707	21.994.726
Generación y Comercialización	392.853	330.162
Otros ingresos	830.997	798.599
Apoyos	2.484	2.546
Arriendo medidores	49.156	43.623
Cargo por pago fuera de plazo	676.326	647.292
Otros	103.031	105.138
Total Ingresos de actividades ordinarias	45.829.313	43.275.210
Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución	01/01/2024 31/12/2024	01/01/2023 31/12/2023
	M\$	M\$
Agrícola	21.678.662	20.276.206
Municipal	996.798	942.447
Alumbrado público	369.460	388.631
Otros	517.787	387.442
Total Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución	23.562.707	21.994.726

Otros ingresos

Otros ingresos	01/01/2024 31/12/2024	01/01/2023 31/12/2023
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	260.658	166.875
Venta de materiales, equipos y servicios	135.987	110.383
Arrendamientos	89.968	83.336
Intereses créditos y préstamos	16.425	6.018
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	35.020	39.753
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	2.622	3.639
Otros ingresos	60.163	54.395
Total Otros ingresos	600.843	464.399

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2024 31/12/2024	01/01/2023 31/12/2023
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Venta de energía distribución	44.605.463	42.146.449
Generación y comercialización	392.853	330.162
Otros ingresos	830.997	798.599
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	45.829.313	43.275.210
Total Ingresos de actividades ordinarias	45.829.313	43.275.210

Otros ingresos	01/01/2024 31/12/2024	01/01/2023 31/12/2023
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Construcción de obras y trabajos a terceros	260.658	166.875
Intereses créditos y préstamos	16.425	6.018
Arrendamientos	89.968	83.336
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	2.622	3.639
Otros Ingresos	60.163	54.395
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	429.836	314.263
Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales y equipos	135.987	110.383
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	35.020	39.753
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	171.007	150.136
Total Otros ingresos	600.843	464.399

20 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	26.094.435	22.364.602
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	128.456	131.447
Total Materias primas y consumibles utilizados	26.222.891	22.496.049

21 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultado al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	1.039.441	747.336
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	81.079	54.760
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	43.134	57.671
Activación costo de personal	(243.528)	(170.929)
Total Gastos por beneficios a los empleados	920.126	688.838

22 Gasto por Depreciación

El detalle de este rubro en el Estado de Resultado al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	1.462.752	1.507.972
Amortizaciones de Intangibles	138	-
Total Gasto por depreciación y amortización	1.462.890	1.507.972

23 Pérdida por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ganancia (pérdida) por deterioro	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	534.233	240.251
Total Ganancia (pérdida) por deterioro	534.233	240.251

24 Otros Gastos Por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Servicios compartidos	4.317.157	3.803.940
Operación y mantención sistema eléctrico	898.073	829.936
Sistema generación	19.601	15.830
Mantención medidores, ciclo comercial	102.819	143.218
Operación vehículos, viajes y viáticos	15.331	6.459
Provisiones y castigos	13.635	(3.225)
Gastos de administración y otros servicios prestados	195.316	252.345
Egresos por construcción de obras a terceros	263.534	109.315
Otros gastos por naturaleza	(10.479)	43.373
Total Otros gastos, por naturaleza	5.814.987	5.201.191

25 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	50.094	95.757
Ingresos financieros	50.094	95.757
Otros gastos financieros	(640.741)	(590.367)
Costos financieros	(640.741)	(590.367)
Resultados por unidades de reajuste	(811.846)	(747.372)
Positivas	929	281
Negativas	(338)	(469)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	591	(188)
Total Resultado financiero	(1.401.902)	(1.242.170)

26 Medio Ambiente

Durante los años 2024 y 2023, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos relacionados con temas medioambientales. No existen montos comprometidos relevantes.

27 Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes, entregadas principalmente a instituciones tales como Servicios Públicos, Municipalidades, y empresas de diversos sectores: según beneficiario relevante:

Relación	Activos comprometidos			2025	2026
	Tipo de garantía	Moneda	Total		
			MS	MS	MS
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	CLP	3.195.211	1.807.012	1.388.199
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	178.753	178.753	-
Totales			3.373.964	1.985.765	1.388.199

28 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$29.229 (M\$292.225 en 2023).

29 Moneda Extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.244.566	1.156.790
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	3.785	17.702
Otros activos no financieros corrientes	CLP	5.665	21.196
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	12.689.642	8.078.596
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	15.301	12.752
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	130.421	36.237
Inventarios corrientes	CLP	295.402	299.966
Activos por impuestos corrientes, corriente	CLP	913.032	1.320.511
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		15.297.814	10.943.750
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	CLP	15.278.728	10.913.296
	USD	3.785	17.702
	UF	15.301	12.752
		15.297.814	10.943.750
ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	CLP	24.339.586	16.958.130
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	UF	26.195	25.160
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	513.342	510.166
Propiedades, planta y equipo	CLP	38.844.217	35.128.587
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		63.723.340	52.622.043
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	CLP	63.697.145	52.596.883
	UF	26.195	25.160
		63.723.340	52.622.043
TOTAL ACTIVOS	CLP	78.975.873	63.510.179
	USD	3.785	17.702
	UF	41.496	37.912
		79.021.154	63.565.793

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	7.892.686	6.080.010
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	6.364.915	4.744.378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	57.179	58.609
Otras provisiones corrientes	CLP	322.083	466.764
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	CLP	-	1.782.060
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	187.337	170.493
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	334.578	1.191.216
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		15.158.778	14.493.530
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	CLP	15.101.599	14.434.921
	UF	57.179	58.609
		15.158.778	14.493.530

PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	CLP	6.710.297	3.520.413
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	UF	21.677.575	18.584.491
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	2.561.518	2.164.221
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	357.227	305.575
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	1.099	924
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		31.307.716	24.575.624
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	CLP	9.630.141	5.991.133
	UF	21.677.575	18.584.491
		31.307.716	24.575.624

TOTAL PASIVOS		31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
	CLP	24.731.740	20.426.054
	UF	21.734.754	18.643.100
		46.466.494	39.069.154

30 Hechos Posteriores

En junta celebrada el 27 de febrero de 2025, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia la Directorio de la Sociedad de la señora Stay Purcell. El Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, a la señora Ashley Munroe.

Entre el 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y/o los resultados presentados.